



**ACTA DE LA REUNION VIRTUAL DE LA COMISION PERMANENTE PARA LA
COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2018**

ASUNTO: 1. INFORME SOBRE LA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LA ENMIENDA AL ACUERDO ATP APROBADA EN FECHA 8 DE MAYO DE 2018, QUE ENTRARÁ EN VIGOR PREVISIBILMENTE EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, TRADUCIDA AL CASTELLANO POR LA OFICINA DE INTERPRETACIÓN DE LENGUAS DEL MINISTERIO DE ASUNTO EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. EL TEXTO CONCIERNE A LA MODIFICACIÓN DEL MODELO DE ACTA DE ENSAYO Nº 12, EN EL ANEJO 1 DEL APÉNDICE 2.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTRADA EN VIGOR Y LA PUBLICACIÓN EN EL BOE DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2018 UNA CORRECCIÓN DE ERRORES SOBRE EL ACUERDO SOBRE TRANSPORTES INTERNACIONALES DE MERCANCÍAS PERECEDERAS Y SOBRE VEHÍCULOS ESPECIALES UTILIZADOS PARA ESTOS TRANSPORTES (ATP), DEBIDAMENTE TRADUCIDA AL CASTELLANO POR LA OFICINA DE INTERPRETACIÓN DE LENGUAS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN; DICHA CORRECCIÓN CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN DE LOS GRADOS KELVIN POR GRADOS CELSIUS/CENTÍGRADOS EN ALGUNOS SUPUESTOS.

Asisten:

Sra. D^a. Mercedes Gómez Álvarez, Directora de la División de Estudios y Tecnología del Transporte de la Secretaría General de Transportes del Ministerio de Fomento.

D. Benito Bermejo Palacios, Subdirector General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre. Ministerio de Fomento.

D. José Manuel Prieto Barrio, Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

D. Jaime Moreno García-Cano, Subdirector General de Operaciones y Movilidad. Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior

D. Francisco Aguilera Aranda, Subdirector General de Relaciones Económicas, Multilaterales y Cooperación Aérea, Marítima y Terrestre. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

D.^a Victoria Ruiz García, Jefe de Servicio de la Subdirección General de Promoción de Seguridad Alimentaria de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y

Nutrición del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

D.^a Carmen Pérez Rodríguez, Jefe de Servicio de Cooperación Terrestre del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

D. Horacio García Crespo, Jefe de Área de Ordenación Industrial de la Subdirección General de Fomento Industrial y Asociativo Alimentario. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

D. ^a Ana Rodríguez Gallego, Secretaria de la Comisión para la Coordinación del Transporte de Mercancías Perecederas. Ministerio de Fomento.

En Madrid, a 10 de julio de 2018 bajo la Presidencia de D^a. Mercedes Gómez Álvarez, se convoca mediante el uso de medios electrónicos (de acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional primera de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos), a las personas que figuran al margen, para la celebración de una sesión virtual de la Comisión Permanente abre la sesión virtual de la Comisión Permanente para la Coordinación del Transporte de Mercancías Perecederas mediante el envío de un correo electrónico con dos puntos en el orden del día:

1. Informe sobre la traducción al castellano de la enmienda al acuerdo ATP aprobada en fecha 8 de mayo de 2018, que entrará en vigor previsiblemente el día 8 de noviembre de 2018. Dicha enmienda ha sido traducida al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asunto Exteriores, Unión Europea y Cooperación. El texto concierne a la modificación del modelo de Acta de Ensayo nº 12, en el Anejo 1 del Apéndice 2.
2. Se informa que ha entrado en vigor, y se ha publicado en el BOE del día 5 de junio de 2018 una corrección de errores sobre el Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados para estos transportes (ATP), debidamente traducida al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; dicha corrección consiste en la sustitución de los grados Kelvin por grados Celsius/Centígrados en algunos supuestos.

Nadie manifiesta oposición al orden del día ni a la realización de la reunión por medios electrónicos, quedando aprobado el orden del día así como el punto número 1 del orden del día (el segundo punto es meramente informativo).

Madrid a 10 de julio de 2018

Mercedes Gómez Álvarez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE PARA LA COORDINACIÓN
DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
PERECEDERAS

Ana Rodríguez Gallego
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
PARA LA COORDINACIÓN DEL
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS
PERECEDERAS